

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la politica.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1830 جنادى فاني

MELILLA Miércoles 5 de Junio de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8223

AÑO XI Oficina y Talleres: Reina Victoria, frente al Casino Español.

EN HONOR de Menéndez Pelayo



El Casino Español ha tenido una feliz iniciativa, que le honra, al par que enaltece á nuestra Plaza, rindiendo tributo de admiración, homenaje solemne á la memoria del sabio polígrafo, del bibliófilo eminente, gloria de las letras patrias, que se llamó en vida don Marcelino Menéndez Pelayo.

Distinguidas escritoras y reputados periodistas y literatos, cantaron los merecimientos de ese genio asombroso que pareció haber vivido en todos los siglos y participado de todas las manifestaciones del pensamiento y del arte, grande en su memoria estupefanda, inimitable en su memoria estupefanda, inimitable en su memoria estupefanda...

Orgullosos pueden estar el Casino Español y su directiva. Ellos han puesto de relieve, que aquí no nos olvidamos de la vida del espíritu.

Pero esa vida no tiene en Melilla el debido desarrollo, siendo preciso que nuestro progreso intelectual marche en armónico consorcio con el creciente de otras manifestaciones de la actividad.

Hace muchos años se celebraron unos Juegos Florales; más tarde hubo una serie de conferencias en el Casino Militar; después, poco se ha hecho por la cultura pública, debido, sin duda, á que las campañas absorberían todas las energías.

Si los elementos intelectuales que alberga Melilla cumplan sus esfuerzos, puede llegarse á ese renacimiento, que todos deseamos anhela. La primera manifestación de él, ha de ser la apertura de la biblioteca, tantas veces solicitada y ya conocida; pues sin un centro donde acudir en consulta y documentarse, resulta punto menos que imposible, la ampliación de conocimientos y extensión de la cultura.

Hagamos votos por que la fiesta de ayer marque una nueva era y sirva de estímulo á sociedades y particulares. En Melilla hay sobrados elementos para acometer con vigor obra tan bienhechora. Por su parte EL TELEGRAMA DEL RIF cooperará á esa labor, convocando y organizando en tiempo oportuno unos Juegos Florales, una nueva fiesta de la inteligencia y del saber.

El acto revistió gran brillantez y solemnidad. Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el elegante salón y los invitados.

Presidió el Excmo. señor General Gobernador D. Máximo Ramos, por delegación de S. E. el Capitán General, el cual no pudo asistir por retenerle en su despacho atenciones de su alto cargo.

A la derecha del Excmo. Sr. General Ramos tuvo asiento la notable escritora Doña de Campos, y á la izquierda el presidente del Casino D. Jaime Tur.

A la hora fijada dió comienzo el acto, con unas elocuentes frases de saludo del Excmo. Sr. General Ramos, dando cuenta del objeto que había congregado á todos, y de que el Excmo. Sr. Capitán general le había designado para presidir en su nombre el homenaje.

Acto seguido, la notable orquesta del Teatro Reina Victoria dirigida por el popular y eminente maestro Guardadón, interpretó maravillosamente, algunos pasajes de la obra «Molinos de Viento» y el deliriosísimo é inspirado intermezzo de la ópera «Cavalleria Rusticana»; cantando también, con su hermosa voz y depurada escucha, una canzoneta italiana, el aplaudido bajo, señor Ruiz, acom-

pañado al piano por el maestro, de Julián.

Comenzó la parte literaria, leyendo hermosos y eruditos trabajos en prosa, la señora Doña de Campos; el notable actor Sr. Mauri (las cuartillas de D. Alfredo Rivera); don Cosme Valdovino; don Mariano Vico; don Luis del Alcázar (el trabajo de don José Fuste Santiago); el distinguido actor, señor Barreto (las cuartillas de don Rafael Fernández de Castro); y leyeron deliciosas poesías, don Francisco de A. Cabrera; la bella señorita Lucila Bellido, (un soneto de su señora madre, doña Matilde del Nido); el señor Mauri (otro soneto de don Juan López Melino); y don Nicolás Pérez-Muñoz de Cerisola.

Todos ellos fueron aplaudidos por su notabilísima labor, al comenzar y terminar los cuales saludaron los lectores, con la mayor reverencia, una grandiosa y magnífica pintura del busto del insigne sabio, y que era obra del insigne artista, pintor y escultor, don Saul Cabrera, el cual recibió muchos plácemes por su trabajo; el cuadro estaba adornado con un marco de laurel, entremezclado con una cinta de los colores nacionales.

El Excmo. Sr. General Ramos concedió la palabra al Presidente de la Sociedad, don Jaime Tur, el cual dijo: Señoras y Señores: Tenía propósitos de decir algo, que pudiera ser digno de ustedes, del sabio uña memoria hemos honrado, y del homenaje que le tributamos, pero nada puedo añadir á la hermosa corona necrológica, que el talento de escritoras, poetas, artistas, y músicos, han tejido para el sabio inmortal; cuanto dijera yo, sería, seguramente, para restar brillantez y solemnidad al homenaje.

Restábase sólo, el cumplir, como presidente del Casino, el gratísimo deber de dar las más sinceras gracias á las dignas autoridades que con su presencia han enaltecido el acto, á cuantos le han dado vida, y esplendor, y á todos los que han asistido al mismo, rogándoles que me autoricen, para transmitir, oficialmente, á la familia del glorioso muerto, la celebración de este homenaje.

A continuación, y para final del acto, la orquesta, partes principales, y coros de la notable compañía del maestro Guardadón, interpretaron la solemne y grandiosa pléyada coreada, de la ópera «Cavalleria Rusticana» cantando el sólo, la señorita Carmen Guardadón, con su voz admirable, y prodigiosa afición. Este número que resultó de un efecto indescriptible, mereció del público una entusiasta ovación.

Si la parte literaria y poética de la matinee fué magnífica, no lo fué menos, la musical, que constituyó un nuevo y realzado triunfo para los valiosos elementos artísticos que dirige el popular maestro Guardadón, el cual, como todos los literatos, y poetas, recibió numerosas y entusiastas felicitaciones.

EN FLORENTINA GRAVE ACCIDENTE

Como de costumbre, el distinguido ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, D. Manuel Becerra, se hallaba ayer tarde, á las cuatro y media, en el espigón de Florentina, presenciando los trabajos que allí se realizan.

De pronto y sin que se sepan las causas, desprendióse el pesante ó palometa de un poste del alumbrado eléctrico, alcanzando en la caída al Sr. Becerra, que recibió fuerte golpe en la cabeza y brazo izquierdo.

Daño el peso del pesonete, que se calcula en unos sesenta kilogramos, el accidente pudo tener fatales consecuencias.

El Sr. Becerra fué asistido en el acto en el botiquín de urgencia, apreciándose una herida de alguna importancia en la cabeza y contusiones en el brazo.

En un coche, y acompañado de varios amigos, se trasladó á su domicilio, á donde acudieron poco después muchas personas para informarse de su estado.

El competente ingeniero de la Junta del Puerto, que en los primeros momentos no le concedió importancia á lo ocurrido, se sintió más tarde algo indisputado, por lo que tuvo que guardar cama.

El médico mayor D. Emilio Portillo, se presentó á las seis de la tarde en el domicilio del señor Becerra, practicándole una nueva cura.

El sombrero de paja con que este se cubría y al que debe que las lesiones no hayan tenido mayor importancia, resultó casi destruido.

Lamentamos sinceramente lo ocurrido, y hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento del Sr. Becerra.

Gran París

Adornos. Extenso y variado surtido. 99

INFORMACIÓN ÁRABE

أخطراب السياسة وشغل
إيطاليا في كروب الحاضرة
تابع لها سيف.

وان ما قد اندمت عليه هو حرب

من أجتون وهداع من إحدى الدول

الاوربية التي ترفض بتخصيص فرتها

اليومية والبحرية لغايات محسرة وقد

تخفف ذلك كابة سياسي إيطاليا وحتي

الشعب الإيطالي وما هو الآن يقوم بوظا

هات خذ الوزارة بينما كان بالأمم

وما بالوالم والمصور التي كانت تشيدا

الجزيرة الإيطالية «قربونا» اسان حال

حيدرأبوتري ريس الوزارة وانها كل شي

لا يكون منهي على اساس متين يسيظ

ولا محالة ولا مرد من هووطه...

قد كانت الحكومة الإيطالية فسررت

لثغرات هذه الحرك وامتلاى ولاية طر

ابلس الغرب مائة مليون فرنك وقد

ذل بعض لوزرا في حينه ان نصب

هذه القيمة كابية بما انظم ما كان جهل

هذا الوزر وان المائة مليون قد نفقت

وتبعها مائة غيرها ثم نعزم انتم من

ذلك ومنذ انم دلائل اودمت حكومة

الملك ما نوبل على فرض فيرته مايتي

مليون فرنك ومع كل هذه عن فررب

سدى الكزيمة بارفة والامل نهاية وان

ما اندلكت إيطاليا في ولاية طرابلس

هي اضطراب لاير ومن الصدم وبويد

العذل ان تقدم خطرة لي الزمام وان

الكزوير التي احتاجها ليست لتجديها

نوعا بل لتزويد الشر وبالا والنار اشتعالا...

يتبع

تابع حوادث

باس

لقد هجبت الغزاة الاربسية على

الزوار وارغتهم للرجوع اى الورا ولكن

فى تلك الساعة وحلت لهم نعيذات

وارادوا الهجرم على اعدية وتمكنوا من

راوخول اى جامع مولاي ادريس حيث

دخلوا ولم تمكن القوات الاربسية من

ادم

ACUARELA

Ante la temporada

Con Junio ha llegado la temporada de los chapuzones, los mallés á listas y la cerveza para entonar.

El periodo de baños se abre. No ha coincidido con el calor, pues más bien ha llegado en un momento en que el invierno parecía volver en un peniente de los diablos; pero eso sucede casi siempre, y pocas veces aciertan el hombre y el calendario en eso de la delimitación de las estaciones, que son mudables como la mujer, ó como la pluma al viento, si ustedes lo prefieren.

Esta temporada marítima es alegre como ninguna y tiene gran partido entre las gentes para las cuales no ofrece peligros el cuerpo, ni están bajo la amenaza del conculfo refrán.

Estos días, del fondo de los bañes salen los trajes que han estado guardados entre emanaciones de naftalina. Es preciso ver como están y si pueden tirar una vez más. Caso contrario, si las inversiones repetidas en agua marina y los esfuerzos de la natación los han dejado imposibles, se hace preciso sustituirlos á escape.

—Mira, Sinfonosa, este bañador no resiste al análisis; las sales del Mediterráneo lo han encoigido tanto, que me lo acabo de poner y creí que me tendrían que enterrar con él. Hay que comprar otro más holgado.

—Bueno, no le echas la culpa á la sal. Quedamos en que es que engordas de un modo descomulgado.

Con la gente menuda las prendas tienen siempre aprovechamiento. De un mallé de D. Graoiano se hicieron una camiseta para su hijo Salvador, que es bachiller, unas medias á listas para su dulce esposa, unos calcetines para Mariquin y un babero marítimo para Bebé.

En este tiempo, los aprendices del noble ejercicio de la natación, recuerdan el estado de progreso en que los cogió el último Otoño, y calculan que este verano quedarán en disposición de pasar el canal de la Mancha y ganarse la copa del Rey Jorge en el primer concurso que se anuncie, aunque después llegue el desencanto.

—El año pasado nadaba yo como una brébola á la viñagreta. Me lanzaba en el Rreero varias veces, pero cuando me daba cuenta estaba en Chafarinas y tenía que regresar en el «Sevilla». Para mí no tiene secretos este sano ejercicio; nada á lo perro, á lo almeja, á lo cazatorpedero... á todo lo que ustedes gusten.

La caza de la Medusa es un divertido entretenimiento de esta época.

Llega el animal, más arrastrado por las olas que movido por sus propios medios, y apenas ya azulada gelatina se pone á tiro, ¡pá! ya estáñ fluyendo piedras sobre él, hasta que la hacen papilla. Es una cosa muy interesante, en verdad.

Menos mal que el agua mala se venga convirtiendo las aguas en slinapiano que enciende la piel de los bañistas sin reparar en que sean inocentes de los atentados de los pobres pópulos medusarios.

La infancia goza en la plays, donde la hay, que aquí no se encuentra, con sus multitudinarias embrocaciones y sus trabajos sobre la inconsistente arena, que realizan pantorrillas al aire y pulmones al oxígeno yodado, mientras los mayores que no se bañan, y son muchos, acuden á la galería para dar el canto á la vista, que busca á las neireidas monifimas con sus oñías impermeables y sus amplios trajes de blusa y pantalón, y sobre todo mucho más interesantes que los medusas.

Y allí se pasan los mirones mañanas y tardes con los ojos puestos en las aguas que veñan sin velar.

D. Segis.

El carrero Portillo

En el Hospital Central, visitamos ayer al infortunado carrero José Portillo Villa, herido de gravedad anteayer, al ser alcanzado por el vehiculo que guiaba.

Portillo se encontraba mucho mejor de lo que era de esperar, dada la importancia de las lesiones que recibió.

Los médicos que le asisten creen que no habrá necesidad de amputarle la pierna lesionada.

En el Hospital Central, estuvo ayer también, con objeto de interrogarle, el juez que entiende en la causa que con dicho motivo se instruye, capitán don Manuel Ramirez.

El herido atribuye el accidente á un vaivén del vehiculo, al remonter la vía del ferrocarril.



Parte de las murallas de Fez, próxima á la fortaleza de Bah-Guise, donde los bereberes abrieron la brecha porque penetraron en la ciudad.

Notas de la campaña

La morita del Evanzamiento Varias noticias

Paseo militar

Cese de las pazas

Es un caso digno de estudio ó por lo menos, de más atento comentario. Hubo sus dudas acerca de las secretas intenciones de la muchacha rifeña.

Para algunos era una espía de la harca. Para algunos de calor, turbulenta y exagerada fantasía, era una favorita del Mizán, deseosa de vengar la muerte de su dueño y señor.

Muchos la suponían también víctima de un ataque de amorosa pasión por un cristiano al cual viera de vez en cuando sin poder hablarle para comunicarle su amor.

Nada de eso; la morita está enamorada, pero no de un hombre, sino de una raza, y de una civilización. Odia al Moro, y aborrece la barbarie en que vivía.

La rifeña en cayos ojos se lee el ansia de una vida más libre que la que padecía, quiere vivir en España, y con los españoles. Es un alma musulmana que quiere dejar de serlo, para no convertirse quizás en cristiana.

Le gusta, le atrae, la civilización española, y en ella quiere morir, después de haber gozado muchos años de la libertad que no ha tenido nunca. Es un hecho aislado pero que repercutirá en las kábilas, en favor de España.

Esta acción noble, y por lo tanto libre, emplea, para su bien, p oordinamientos de justicia, que es rigor y piedad; y quien sabe, si la conquista, espontánea, de esta alma de mujer, será un símbolo de la pronta atracción de una raza.

Jaime TUR.

Los zocos de ayer

Sin que ocurriera la más mínima novedad en ellos, ayer se celebraron los mercados de Telatza de Iazanem (Beni-bu-Gifar) y Telatza de Ain Ben-Rahal, en las inmediaciones de Seieca.

En el primero de ellos se repartieron algunas prolemas de las que el Excelentísimo Sr. Capitán General dirigió á los rifeños en 16 del pasado, á raíz de la muerte de Si Mohamed u-Mizáñ.

Estas han surtido efecto en el campo enemigo, toda vez que son muchos los moros que se acogían al perdón ofrecido en ellas por nuestra primera autoridad.

Como los moros del otro lado del Kert, no se atreven á penetrar en nuestro territorio, los precios en este mercado del Telatza, han sido ni más, ni menos que los de semanas anteriores, manteniéndose el elevado precio del ganado de todas clases.

El zoco de Ain-ben-Rahal, estuvo más concurrido que de ordinario, viéndose en él gran número de Settits (kabilas de Ulad Settu) y de Buyahies, (de Beni-bu-Yah), aparte de los naturales de Beni-bu Ifru, que concurren ordinariamente á este mercado.

Cuando mayor era la animación llegó el Regimiento de Wad Rás, que en paseo militar andaba por aquellos contornos, siendo avistado sin temores ni sorpresa por los kabilas que al Zoco concurrieron, muestra indudable de que los indígenas se van ya acostumbrando á la presencia cortés de nuestras tropas, que respetan correctamente los usos y costumbres del país.

A estos Zocos asistieron fuerzas de la 5.ª y 1.ª Mía de la Policía indígena respectivamente, las cuales, como de ordinario, guardaron el orden en los Zocos.

Las noticias del campo, son muy contradictorias, pero desde luego nos aseguran que la harca atraviesa un periodo difícilísimo.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

Ayer efectuaron un paseo desde Nador hasta el zoco de Ain-ben-Rahal, en la llanura de Bu-Erg, las fuerzas del Regimiento de Wad-Ras número 50.

Mandaba la columna el Coronel de dicho Cuerpo Sr. Prieto.

Esta fuerza regresó á Nador sin que en su marcha ocurriera ninguna incidencia digna de ser anotado.

El Coronel Carranque

En el vapor «V. Puchol» marchó ayer para la Península, el Coronel de Infantería don Carlos Carranque.

En el muelle fué despedido por sus numerosos amigos, y compañeros de armas.

El Marqués de la Victoria

Después de efectuar un breve cruceo, por la costa accidental de la Península de Tres Forcas, fundó ayer en nuestra rada, el cañonero «Marqués de la Victoria».

A la Península

En el vapor correo embarcó ayer tarde para Málaga y Madrid, el redactor artístico de «Nuevo Mundo» don José Zegri, que marchará, después de recibir órdenes de la Empresa periodística á que pertenece, á recorrer los puertos marroquinos del Atlántico.

Entarfe

En el último tren de la Compañía Española, llegó ayer tarde á la plaza, enfermo de paludismo, el veterano Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Sigorbe don José Scaonellas Ruano.

En un coche fué trasladado al Hospital del Buen Acuerdo.

Celebraremos el pronto restablecimiento del distinguido Jefe.

Detenido

Moros llegados de Quedban, nos participan que un convecido suyo, que hace varios días llegó á Berkane para visitar á unos parientes, ha sido detenido por las fuerzas indígenas que operan en la derecha del Malnya, por haber hecho público, con cierta satisfacción, en uno de aquellos zocos, la muerte del Mizán llevada á cabo por las tropas españolas.

La noticia de la detención, ha causado penoso efecto entre los Quedbanes.

Defunción y entierro

En el Hospital Central falleció ayer el instruido ex-sanitario don Luis Torres, que durante su permanencia en filas, prestó muy buenos servicios á las inmediatas órdenes del Inspector General señor Cabello.

El finado era muy querido de los que fueron sus jefes, por sus aptitudes y excelentes dotes de carácter.

A las seis de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del Carmen asistiendo algunos oficiales, clases é individuos de tropa del cuerpo á que perteneció el finado.

Descansen en paz el malogrado joven.

El Capitán Zapinos

Ha llegado á la Plaza, el Capitán don Manuel González Espinosa, Jefe de la primera Mía.

Laprosesión del Corpus

Con motivo de la festividad de mañana, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de gala prevenido, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la Comandancia de Artillería se harán las salvas de ordenanza.

A la procesión, que saldrá de la parroquia á las ocho de la mañana, asistirá el Capitán General, á quien acompañarán todos los Generales y asimilados y primeros Jefes de los Cuerpos que se hallen en la plaza, como así mismo comisiones de todos los cuerpos, unidades, y dependencias.

La fuerza que ha de dar escolta, irá precedida de bandera, música y escuadra de gastadores.

Darán guardia á la Custodia un sargento de cada uno de los cuerpos de infantería de la guarnición, séptimo Mixto y Comandancia de Ingenieros y Comandancia de Artillería.

Llevarán los faroles, doce marineros de la Compañía de Mar.

El Pendón y el Pálio serán conducidos por Jefes de distintos cuerpos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Para la bandera del "España"

Relación nominal de las cantidades recaudadas en el poblado de Nador para la bandera del acorazado "España."

36.ª lista de suscripción

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Lists donors like Doña María Martínez, Doña María Moreno, etc., with amounts ranging from 0.25 to 1.00.

Total 1.482.20

Continuad. Hemos recibido 5450 pesetas recaudadas entre las señoras hijas de los jefes y oficiales destacados en Avanzamiento.

Publicaremos las relaciones que se acompañan en el turno correspondiente. Así mismo hemos recibido 1200 pesetas de las señoras madre y hermanas del Sargento de Saboya don Mariano Fuentes, que residen en Turégano, donde no se ha abierto suscripción.

DE SOCIEDAD

Hoy contraerán matrimonio la señorita Concha Carcaño y el joven don Fernando Huelin.

Con tal motivo ha llegado de Sevilla el hermano de la novia, nuestro compañero don Francisco Chroaño.

Ha marchado á Madrid el Auditor de segunda don Pedro Tepete, con motivo del grave accidente acaecido á su respetable madre, de resultados del cual sufrió la fractura de una pierna.

La señora del comerciante don David Salomón Melu, ha tenido un alumbramiento prematuro.

El estado de la enferma es muy satisfactorio.

Los señores de Aldave recibirán á partir de hoy á sus amistades desde las nueve y media de la noche, en vez de haberlo por la tarde como hasta ahora.

Han contraído matrimonio la señorita María Fernández Benítez, y el compositor malagueño don Rafael Cabas.

Por el luto recalcitrante de la familia, se celebró la boda en la mayor intimidad.

Desfamos al nuevo matrimonio todo género de prosperidades.

Con objeto de asistir á las fiestas del Corpus en Granada, marchó ayer en el vapor correo nuestro estimado amigo don Rogelio Navarrete, acompañado de su bella esposa.

Continua enferma la distinguida esposa del conocido comerciante don Francisco Macías, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

En la Iglesia parroquial ha tenido lugar el acto de imponer las aguas del bautismo, á un niño hijo de los señores de Cortiella.

Apadrinaron al neófito don Antonio Genado y la bella y simpática señorita Eivira Díez Conesa.

La numerosa concurrencia que asistió á la ceremonia, entre la que predominaba el bello sexo, fué espléndidamente obsequiada en el domicilio de los señores de Cortiella.

Ha experimentado notable mayoría, lo que celebramos, el precioso niño de las señoras de Caadrado.

Ayer subió al cielo una hija de nuestro apreciable amigo don Juan Zancadillo.

Hoy á la una y media de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Nos asociamos al dolor que embarga á los señores de Zancadillo, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

El aprendiz Juan de Dios

JUEGOS PELIGROSOS

A las doce y media del día anterior, una detonación de arma de fuego, llevó la alarma á los vecinos de la calle de O'Donnell.

Poco después, del portal de la casa núm. 2, de dicha calle, salía un chico demandando auxilio.

El guardia urbano del distrito y algunos transeúntes, acudieron presurosos á prestarle socorro, informándose de lo ocurrido.

Se trata de una diablura del niño en cuestión, que estuvo á punto de costarle muy cara.

A dicha hora, el aprendiz del taller de hojalatería que en el citado portal tiene establecido don Antonio Recio, llamado Juan de Dios de la Fuente, hallándose solo y no encontrando mejor entretenimiento para pasar el rato, procedió á extraer la bala á un proyectil de revólver.

Logrado esto, con un martillo hizo explotar el fulminante, con tanta desgracia, que los trozos de la cápsula fueron á herirlo en distintas partes del cuerpo.

El travieso Juan de Dios fué conducido al pabellón de la Cruz Roja, situado en la citada calle, en donde el médico primero de Sanidad Militar, Sr. Herranz, procedió á su curación, apreciándose dos heridas, una en el dedo anular de la mano izquierda y la otra en la pierna derecha.

Por fortuna, las lesiones no revisten gravedad.

Después de curado de primera intención, Juan de Dios, que cuenta doce años de edad, pasó á su domicilio, Alcaide Venegas, núm. 1, (Calle de San Camer.)

DE INTERÉS LOCAL

La Junta de Arbitrios acordó continuar pasando una subvención de 80 pesetas mensuales á la Junta local de Salvamento de Naufragos de esta Plaza.

Se han interesado de la Sección tercera de la Junta de Arbitrios, datos acerca del personal que ha de formar parte del tribunal examinador de las Escuelas de nueva creación.

En interés de la clase pobre de esta plaza, se ha preguntado al Jefe de Sanidad de la misma, si los pobres del elemento civil pueden ser sometidos á tratamiento electro-terápico en el Hospital militar.

Han sido concedidos los siguientes permisos: Para la compra venta de pescado á Antonio Arjona.

Para trasladar un establecimiento á Joaquín Hernández.

Para tener abierto hasta la una de la madrugada el café que posee á Juan Mira.

Para establecer un comercio de harina en la calle de Estopitán á José Levy.

Para abrir un café servido por camareras en el Barrio del Real á Miguel Pons.

Para abrir al público una casa de huéspedes en el Tesorillo á Juan Gazquez.

A José Poveda se le concedió permiso para abrir una guarnicionería en el Barrio del Hipódromo.

Para retirar un recibo de depósito, se concedió autorización á Valentín García, Trinidad Ortiz y Francisco Martín.

Ha sido aprobada la dimisión que da su cargo ha presentado el sereno Antonio Góngora.

Se ha solicitado informe acerca del perro que mordió á Rafael García Soler. Del Ingeniero de obras de la Junta de Arbitrios, se requiere informe acerca de los lugares en donde puedan establecerse urinarios, aprovechando las corrientes de agua.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá en sesión ordinaria, la Junta de Arbitrios.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados: Vapor «V. Puchol» de Valencia y escalas.

Id. «J. J. Sister» de Málaga.

Id. «V. Sanz» de Chafarinas.

Id. «Velarde» de Almería.

Salidos: Vapor «V. Puchol» para Málaga.

Id. «J. J. Sister» para Almería, Alicante y Valencia.

Id. «V. Puchol» para Menorca.

Id. «Velarde» para Orán.

Noticias militares

Ascensos en Infantería

El «Diario Oficial» publica la propuesta de ascensos que ayer anticipó. Tenientes coroneles: D. Miguel Merino, D. Carlos Greizard y D. Eduardo Perez.

Comandantes: D. Eduardo Morfíngio, D. Serafín Verr, D. José Yusón, D. Fernando Paredes, D. Gaspar Ojra, don Nicomedes Puig, don Miguel Cabrero, don Bernardo Sanz, don Eduardo Hartado y don Ciriaco Ruiz Barbás.

Capitanes: Don Gerardo Valera, don Julio Alvarez Galdeano, don Salvador Carrando, don Augusto Linares, don Sebastián Moil, don Eduardo Saleta, don Francisco Ruiz Moure, don Alfredo Alvarez Martínez, don Antonio Prada, don Francisco Sagui, don Luis Fernandez Grajal y don Salvador Chacón.

Primeros Tenientes: Don Jorge de la Tonda, don Ignacio Cebellino, don José González Vallarino, don Joaquín Dárgo Gimeno, don Miguel Garán, don Fidel Suarez Barahona, don José Espinosa, don Sergio Gando, don Pedro Román, don Federico Jimenez, don Julio González Cadenas, don Rafael Sevillano, don Antonio Torres, don Juan Aguilar, don Manuel San Agustín, don Emilio García y don Joaquín Arribabatagas.

Escala de reserva.—Primeros Tenientes: Don L. de Tillo, D. Francisco Ege, D. Francisco Timoner y D. José Echevarría.

Residencia de residencia

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo que se proceda á reclamar la bonificación de residencia al personal excedente, de reemplazo y de reserva, que se hallen en Afros, Bañeros y Camareros, si su permanencia en dichos territorios es forzosa y perciben sus haberes por el presupuesto de Guerra.

De ello certificarán los Jefes de Estado Mayor y serán vitados los documentos correspondientes por la superior autoridad militar de la región.

Las propuestas de ascensos Estado Mayor

En esta Corporación es promovido al empleo inmediato el Capitán don Antonio Badía García.

Intendencia

Comprende la propuesta los siguientes: Subintendente de segunda clase don Mariano Avanguen Alonso.

Mayor don Constantino Gattierrez y Basuro.

Oficial primero don Antonio García E cobar.

Idem segundo don José Nolla Ferrer.

Veterinaria

Asiende en la actual propuesta: Veterinario primero don Urbano Arguñes Espinosa.

Veterinarios segundos don Vicente González y González Cano y don Eloy Roldán Testar.

Oficiales militares

Asienden en este Cuerpo: El Archivero segundo don Manuel Páñuelo Vázquez.

Id. tercero don Bartolomé Martínez Carrero.

Oficial primero, D. Lorenzo Jiménez Otero.

Oficiales segundos, D. Iñigo Ravira Aguayo y D. Antonio González de Prada y González.

Oficiales terceros, D. Carlos Villuercas Raso, D. José Ejarado Jiménez, y D. Teodoro González.

También asienden los escribientes de primera clase Sres. Gutiérrez González, Sedán, Gersona, y Plaza, y los de segunda Sres. Lizasola, Alonso, Carmona, Martín y Cantero, y Rodríguez López.

Se concede de ingreso á cuatro Sargentos procedentes del Arma de Infantería, ninguno de los cuales afecta á esta Plaza.

Destinos en Artillería

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos en el Arma de Artillería, que comprende los siguientes Jefes y Oficiales:

Comandante, D. Valentín Valera, ascendido de la Comandancia de Melilla, á la de Almería, y á las órdenes del Capitán General para que le emplee en las necesidades de este servicio.

Capitán D. Luis Martínez Velasco, del 10.º Regimiento Montado y en comisión en Melilla, á la Comandancia de Melilla, cesando desde luego en dicha comisión.

Idem D. José Cisneros, ascendido, de la Comandancia de El Ferrol, á la de Melilla.

Idem D. José Martínez, del 4.º Regimiento Montado, á la Comandancia de Melilla.

Primeros tenientes de esa Comandancia D. Rafael Brúñ, D. Jesús Vadillo, D. Juan Gueguez y D. Manuel Montoro, al Regimiento de Montaña de Melilla.

Habla Canalejas

Las negociaciones. El revuelo político. Dando explicaciones. Otras noticias.

El Presidente del Consejo nos ha dicho que nada hay todavía sobre las negociaciones, y que el Embajador inglés marchó á Gibraltar al encuentro de Mr. Asquith. Supone que regresará en breve.

En nuestra zona de Marruecos reina completa tranquilidad, siendo favorables las impresiones que tiene de Melilla y de Alójar.

El señor Canalejas solara el revuelo político habido ayer, diciendo, que de acuerdo con Romanones, reunió el Presidente del Congreso á las minorías parlamentarias, habiéndose excitado el señor Mauras, cuyo criterio era ya conocido.

Los reunidos se manifestaron dispuestos á dar toda clase de facilidades para el debate de los asuntos pendientes, menos para la aprobación de los presupuestos, por creer que se trata de una imposición del Gobierno, sin pretexto serio. Consideran que es una exigencia infundada, que tiene precedentes, coincidiendo en apreciarlo así los señores Azórate, Senantes y Feñá.

El señor Garriga hizo observar, que no debía en modo alguno postergarse el proyecto de mancomunidades.

El Conde de Romanones no pactó nada, limitándose á dar cuenta al Gobierno del criterio de las minorías, que entendían urgente el despacho de solicitudes por terminar á plazo fijo.

Los republicanos anunciaron también que pedirán votaciones nominales en el articulado de los presupuestos, y para la aprobación definitiva de los proyectos de ley.

Dice el señor Canalejas, que el Gobierno no ha rectificado su criterio sobre la necesidad de discutir y aprobar los presupuestos antes de las vacaciones parlamentarias, habiéndose así acordado en Consejo, dando cuenta al Rey del acuerdo.

El señor Navarro Reverter dijo, que si no prevaleciese su criterio dejaría la cartera. Entendemos todos los Consejeros los manifestamos que no se había variado de resolución.

La sesión de esta tarde se dedicará en su mayor parte á los suplicatorios, y quizás se discuta algo de los presupuestos.

En la cuestión de los suplicatorios, seguirá el Gobierno comportándose como hasta ahora; apoyará á la Comisión si no hay discrepancias, y caso contrario procederá de modo análogo con el dictamen de la mayoría.

Respecto á las huelgas de Asturias, no se ha adelantado nada, continuando en igual actitud patrono y obreros.

El jueves habrá Consejo en Gobernación, y el viernes en Palacio.

El Presidente terminó sus declaraciones, insistiendo en que, digese lo que se quiere, el Consejo de ayer fué pedido por el señor Villanueva, para despachar diversos expedientes cuyo retraso perjudicaba á los interesados, etc. que tuviesen alcance alguno político.

De los Consejos—añadió—los habrá con frecuencia.

De política

Los suplicatorios. Se ha reunido la Comisión que entiende en los suplicatorios, con objeto de reparar los que faltan por discutir.

Mañana se reunirá la comisión en plenario, á fin de examinar los nuevos dictámenes en los suplicatorios referentes á los señores Corominas, Beldán Musito y Bordas, que fueron retirados días pasados.

Registros de la propiedad

Una comisión de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, ha visitado al señor Canalejas para rogarle que se amplie el número de plazas.

El Jefe del Gobierno lo ha contestado que se tratará del asunto en el próximo Consejo de Ministros que se celebre.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Arias de Miranda ha puesto á la firma de S. M. el Rey, la siguiente combenación en la magistratura.

Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real, á D. Ricardo Cobos.

Id. de la de Guadalupe, á D. Salvador Azañón.

Id. fiscal de la Audiencia de Cuenca á D. Manuel Izquierdo.

Id. de Teruel, á D. Justo Jarabuchi.

Id. magistrado de Granada, á don Francisco Montes de Oca.

Id. de la de Badajoz, á D. Juan Sanz Hernández.

Id. abogado fiscal de la de Málaga, á D. Camilo González.

Id. de la de Huelva, á D. Diego Caro.

Id. fiscal de la de Sevilla á D. Agustín Arce.

Id. arcipreste de la Catedral de Teruel, á D. Carlos Alba.

Id. indultando á Juan Martínez Hernández y á D. Claudio Moreno del resto de las penas que les impusieron las Audiencias de Murcia y Bilbao.

Por Menendez Pelayo

Solemnes funerales. En la Iglesia de S. Francisco el Grande, han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El templo estaba decorado como en casos análogos, cuando se trata de ilustres patriotas.

Han asistido los señores Canalejas, García Arieto, Arias de Miranda, Alba y comisiones oficiales.

El elemento oficial no ha tenido la representación que se esperaba, comentándose muy desfavorablemente el hecho, por tratarse de una verdadera gloria nacional.

El público tampoco ha concurrido en la cantidad de otras veces.

Asistió también una representación de Santander, compuesta del Alcalde, varios concejales, el presidente de la Diputación provincial y algunos diputados provinciales.

Los maderos de dicho Ayuntamiento se colocaron alrededor del túmulo.

El proyecto de recompensas

En favor de la escuela cerrada. La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de recompensas, ha recibido el siguiente informe escrito, firmado por 805 socios del Casino «La Peña».

«La escuela debe ser cerrada, tanto en paz, como en guerra.

Se ascenderá por rigurosa antigüedad, sin defectos sobre la base de una verdadera selección.

Cuando algún general, jefe, oficial ó asimilado, realicen empresas trascendentales para la Patria, demostrando poseer condiciones excepcionales de mando, las Cortes, á propuesta de las dos terceras partes de los compañeros de la escuela de su empleo, y con asentimiento del General en Jefe, determinarán la recompensa, á que se haya hecho acreedor, tanto en la paz, como en la guerra.

Debe suprimirse la recompensa atribuida, y subsistirán únicamente, las cruces de San Fernando, y de San Hermenegildo, adoptando el Reglamento de la primera orden á los reglamentos técnicos modernos.

No deberán existir más recompensas que la cruz roja; sencilla, en sus diferentes clases, para la guerra, y blancas, por méritos contridos en la paz.

Estas cruces serán otorgadas solamente á los oficiales, á propuesta del comandante general del cuerpo.

Al terminar campañas gloriosas, se creará una medalla para los oficiales que hubieran estado en ellas, con un mínimo de tiempo de tres meses.

Los herederos directos, en primer grado, de los que mueran en campaña, ó de resultas de ella, percibirán el sueldo íntegro del empleo que disfrutaba el muerto.

Habrá un cuadro completo de Jefes y oficiales, en cada cuerpo, y serán de títulos á las compañías; aquellos á quienes correspondiere, por sorteo, quedando terminantemente prohibida toda permuta.

En tiempo de paz, se llevará un registro del personal, en el que figurarán las peticiones de destino, y los aspirantes serán colocados por riguroso turno.

Esta regla no regirá para los destinos técnicos.

Extranjero

ITALIA. El Rey y Mononni. Cablegramas de Roma dan cuenta de que el Rey Víctor Manuel, ha concedido al inventor Marconi, el cordón de las órdenes de S. Maurizio y S. Lázaro, por los perfectos instalaciones radiotelegráficas inspeccionadas por el monarca y dedicadas á la campaña de Trípoli.

Su aplauso de Su Santidad. Hoy ha cumplido setenta y siete años Su Santidad Pío X.

De todo el orbe católico se han recibido telegramas de felicitación y valiosos regalos.

Entre las felicitaciones figuran las de los Jefes de Estado que mantienen relaciones diplomáticas con el Vaticano.

INGLATERRA. Duque herido. Cablegramas de Londres participan que hallándose jugando una partida de foot-ball, el duque de Orléans, se cayó, fracturándose el brazo derecho.

PORTUGAL. Los carbonarios. Una nutrido grupo de carbonarios, ha asaltado hoy la Asociación católica, disolviéndola violentamente.

Entre los concurrentes, barbaicamente atropellados, figura el Obispo de Montalegre.

FRANCIA. Aviadores muertos. Telegramas de París que en Bremen ha ocurrido un grave accidente de la aviación.

Al tomar la salida, el aviador Duclot, por el circuito de Norcester, al ir á bordo al pasajero Shjtle, dió el aprato la vuelta de campana, resultando muerto el aviador y su acompañante.

Crónicas Parlamentarias

Congreso

Abre la sesión el Conde de Romanones, ocupando el banco azul el Jefe del gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

La Cámara es á desanimada.

El señor MOROTE hace uso de la palabra en favor de los aspirantes aprobados en las recientes oposiciones para ingreso en el cuerpo de Registradores de la Propiedad, abogando porque sea ampliado el número de plazas.

El señor ARIAS DE MIRANDA le contesta manifestando que estudiará el expediente, y asegurándole que varía con sumo gusto el poder acceder al rango.

El señor NAVARRO REVERTER da lectura á continuación del proyecto sobre concesión de un crédito de 300.000 pesetas para la construcción de un cuartel en la ciudad condal.

El señor LLORENES habla de la situación lamentable de los emigrados portugueses, que se han visto obligados á abandonar el vecino Estado por las persecuciones de que son objeto por parte de los sectarios.

Dice que aquellos carecen de trabajo y de pan, siendo necesario que el gobierno cumpla un deber de humanidad acordándose.

El señor BARROSO expone en contestación que ha pensado en ese asunto, tanto, que tiene dispuestos los fondos y hechas las listas de los que han de ser socorridos, de acuerdo con los gobernadores civiles de las provincias fronterizas.

El señor SORIANO dice que desearía intervenir en este asunto; pero que es necesaria la presencia en la Cámara del señor Canalejas, pues no quiere dirigirse al señor Barroso.

Ayuda á la obra que ha escrito un coronel portugués de los que han figurado en la conspiración, y añade que es evidente la pasividad del gobierno en esta cuestión.

Censura la conducta del gobernador de Orense, y dice que los conspiradores no estarán muy apurados de recursos cuando se dedican á la vida galante.

Elogia la conducta de los carabineros y pide que intervenga el Gobierno prontamente para evitar las escandalosas que á todas horas promueven los emigrados.

Después denuncia al señor Barroso á varios empleados de Córdoba, los que sostienen que las denuncias hechas en el Parlamento acerca del juego obedecen á móviles políticos.

El señor BARROSO niega veracidad á las manifestaciones del diputado respecto á la actitud del gobierno «español», á pesar de que aparece en libros portugueses.

Consigna que no sólo los carabineros, sino la benemerita y todas las autoridades, cumplen sus deberes en Galicia, y que el gobierno observa exacta neutralidad.

Se extraña de que el señor Soriano se queje del gobernador de Orense, que es amigo suyo.

El señor SORIANO dice que el gobierno debe perseguir á los conspiradores, pues no es bastante el que permanezca neutral, tola vez que la República ha sido reconocida.

El señor BARROSO explica la neutralidad del gobierno en el sentido de que no se permite ni se fomenta la conspiración, pero tampoco se persigue injustamente á los refigidos.

El señor SORIANO se ocupa de la denuncia sufrida por «España Nueva» por

oficiales, en cada cuerpo, y serán de títulos á las compañías; aquellos á quienes correspondiere, por sorteo, quedando terminantemente prohibida toda permuta.

En tiempo de paz, se llevará un registro del personal, en el que figurarán las peticiones de destino, y los aspirantes serán colocados por riguroso turno.

Esta regla no regirá para los destinos técnicos.

Se ascenderá por rigurosa antigüedad, sin defectos sobre la base de una verdadera selección.

Cuando algún general, jefe, oficial ó asimilado, realicen empresas trascendentales para la Patria, demostrando poseer condiciones excepcionales de mando, las Cortes, á propuesta de las dos terceras partes de los compañeros de la escuela de su empleo, y con asentimiento del General en Jefe, determinarán la recompensa, á que se haya hecho acreedor, tanto en la paz, como en la guerra.

Debe suprimirse la recompensa atribuida, y subsistirán únicamente, las cruces de San Fernando, y de San Hermenegildo, adoptando el Reglamento de la primera orden á los reglamentos técnicos modernos.

No deberán existir más recompensas que la cruz roja; sencilla, en sus diferentes clases, para la guerra, y blancas, por méritos contridos en la paz.

Estas cruces serán otorgadas solamente á los oficiales, á propuesta del comandante general del cuerpo.

Al terminar campañas gloriosas, se creará una medalla para los oficiales que hubieran estado en ellas, con un mínimo de tiempo de tres meses.

Los herederos directos, en primer grado, de los que mueran en campaña, ó de resultas de ella, percibirán el sueldo íntegro del empleo que disfrutaba el muerto.

Habrás un cuadro completo de Jefes y oficiales, en cada cuerpo, y serán de títulos á las compañías; aquellos á quienes correspondiere, por sorteo, quedando terminantemente prohibida toda permuta.

En tiempo de paz, se llevará un registro del personal, en el que figurarán las peticiones de destino, y los aspirantes serán colocados por riguroso turno.

Profugos y desertores

Real decreto interesante
El «Diario Oficial» ha publicado un Real decreto del que entrescamos los siguientes párrafos, por considerarse interesantes su divulgación:
«Los profugos y desertores que estuviesen cumpliendo pena o correctivo por tal concepto, se procederá desde luego a hacerles aplicación de los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, a propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio o de los jefes de los establecimientos penales en que cumplan sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de los procedimientos o testimonios de condena, se cursarán con la posible urgencia a las autoridades judiciales.
De las resoluciones dictadas por estas autoridades judiciales con motivo de la aplicación del mencionado Real decreto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el improrrogable plazo de ocho días contados desde la fecha de la notificación, no siendo preciso que se entable el recurso por medio de escrito, sino bastando con que el interesado manifieste su deseo en tal sentido ante el juez militar encargado de la notificación.
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, oyendo al fiscal, dictará la providencia que estime justa, y contra ella no se dará recurso alguno.
Los profugos y desertores a quienes se otorgan los beneficios de indulto deberán presentarse para prestar servicio en filas o redimirse a metálico en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias o posesiones españolas de África, o de tres meses, si residen en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les conceden los beneficios de indulto, entendiéndose que de no efectuarse dicha presentación o redención a metálico dentro de los plazos consignados, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.
En atención a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos de tres a seis meses que dicho artículo establece para los residentes en España o en territorio extranjero, así como también las de aquellos cuya presentación a las autoridades militares o agentes consulares de España en el extranjero, no conste de una manera expresa haberla hecho dentro de los citados plazos, bastando con que dichas autoridades hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.»

Noticias locales

El pago del canon
Los usufructuarios de terrenos del Estado enclavados en los barrios del Hipódromo, Obrero, Real, Teatrillo, Triana y Playa, podrán hacer efectivo el canon correspondiente al año anterior, todos los días laborables, desde las 17 a las 19, en el Juzgado Municipal del Sur, situado a espaldas del cerro y fuerte de San Lorenzo.
GURUGÚ.—Última creación de chocolate con leche y caramelos rellenos de fruta. 76
En la fonda «El Capricho» se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas para matrimonio ó persona sola. 164
Pintor BAYARRI.—Explorador Badia núm. 8.—Faltan oficiales. 230
GURUGÚ.—Riquísimas pastillas café con leche. 74
Cuidados
En el Puesto de Socorro fueron curados ayer de lesiones que se inflirieron casualmente, Francisco Prieto, Manuel Bravo, y Antonio Carrasco.
Documentos
En el Centro de policía se encuentran depositados unos documentos expedidos a nombre de José Jimenez Panzon.
GURUGÚ.—Caramelos Ideal. 75
Dj Astronomía
La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado su Revista de Mayo que contiene la información más completa que hasta ahora ha aparecido sobre el eclipse total de Sol del 17 de Abril. Los trabajos que sobre dicho eclipse publica la revista son debidos a don José Comas Solá, don Francisco Iñiguez, don Tomas de Azofra, don Emilio Novoa y Gonzalez, don Horacio Bentabol y don F. García Muñoz, y van acompañados de numerosas e interesantes grabados de fotografías y dibujos, reproducidos con la paternidad a que la Sociedad Astronómica de España y América nos tiene acostumbrados. Siguen, luego, el discurso que, sobre los progresos astronómicos y de las demás ciencias afines, leyó el presidente de la Sociedad, D. José Comas Solá, en la Asamblea general de 1912, una nota de D. Adrián Banmann sobre Marte y la Crónica de la Sociedad que, por ser el reflejo de los trabajos de la Sociedad y una descripción comentada de las comunicaciones que recibe, constituye la crónica de los progresos astronómicos, cuyo trabajo es debido a D. Julio Perras de la J. D. de la S. A. de E. y A.
Finalmente contiene noticias, nuevos socios, y las efemérides, debidas al capitán de la marina marocano don Emilio Muebrú.
Ratero detenido
Un moro, autor de un robo de 40 pesetas, que le fueron intervenidas, ingresó en el arresto.
Fuga de enfermos
Del Hospital Central, se fugaron anoche tres enfermos que curaban allí de ligeras afecciones.
Para ello, rompieron la alambrada de una ventana que da al Torreón de las Cabras.
Se asegura que los fagados se llevaron consigo varios efectos que encontraron a mano.
La policía recibió ayer órdenes de proceder a su captura.
Con dicho objeto, el inspector señor Pardo estuvo ayer a bordo de los vapores surtos en la rada, inspeccionando el pasaje que conducían.
Viajeros
En el vapor «Cerro» marcharon ayer D. Javier Riquelme, D. Fernando Gomez, D. Joaquín Gonzalez, D. Prudencio Regallos, D. Pedro Navarro, D. Rafael Oliveras, D. Manuel Castro, D. Manuel Bartolomé, D. Ana Emilia Guerrero, D. Francisco Perez, D. Miguel Merino, D. Antonio Pérez, D. Diego Fernandez, D. José María Vilariño, D. José Lopez y D. Pablo Prolongo.
Dr. Martínez Zaldívar
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 1 a 4.
Sífilis y Venéreo. De 5 a 7.
SE APLICA EL 606
— PRIM 9 —
R. 44 L. 10

SUBASTA

El día 10 de Junio próximo a las diez, se verificará la venta en pública subasta de siete caballos y once mulos que tiene de desecho el séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros.
Dicho acto se llevará a efecto en el cuartel del Zoco que ocupa el expresado Cuerpo, siendo el importe de este anuncio del licitador ó licitadores a quienes se les adjudique el ganado.
Melilla 20 Mayo de 1912.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Lita.—V.º E.º, el Coronel primer Jefe, Giraldez. 171

No hay que dudarlo

Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA de Rafael Cano Ruiz.
Especialidad en pasteles de pescado, de carne y todas clases de encargos.
TETUAN 1 y MIGUEL ZAZO 5 47

Profesora en Partos

D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, ex-matrons de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada. Cruz Roja de id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto a la «La Travesera» 40

Vinos y Aguardientes al por mayor y menor

Frente a la Parola del Parque, casa de Salvador Botella. 69
Las doce salen calientes
Los ricos pasteles de jamón a pta. 0.20 de carne de cerdo y ternera a pta. 0.15 y 0.25. Las empanadas de pescado estilo Valenciano a pta. 0.15 y 0.25, los Sandwich ó media noche de jamón a pta. 0.25 y los emparedados de jamón y mantecilla a pta. 0.25.
Así como también los pasteles de ojalde, petisús de crema, nata, café y chocolate.
«Hoy se elaborarán pasteles de ojalde con mantecilla de Vaca, y los tan acreditados pasteles de Pura Nata y merengues café, fresa y limón 0.50 docena.
Gran variación en dulces finos de repostería propios para regalos y bandejas.
Especialidad en bizcochadas, tortas y ramilletes.
Melillenses no dejar de visitar la Confitería LOS ALPES GRANADINOS. 35
Frente al Cine Imperial

Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD MASSAJE

Consulta, de 11 a 12 y 1
606 Inyección intra venosa
Paseo del Buen Retiro, 22, principal.
R. 26 L. 12

Gran Restaurant CADIZ-MALAGA

El dueño de la acreditada freiduría situada en la calle de Chacel 23, viendo que no puede atender a su numerosa clientela por falta de local, ha abierto al público, desde hoy 1 de Junio, en el piso par. de la misma casa, un Restaurant, donde encontrarán sus favorecedores un servicio esmerado, a la vez que económico. 209

Carnecería Madrileña

Desde hoy regirán en la tabajería situada junto a Capitanía General los precios siguientes:
Carne de 1.º sin hueso a 2 ptas. kilo.
Idem de 2.º sin hueso a 1.50 id., id. 214

Fábrica de Chocolates y de hielo GURUGÚ

Marcas registradas
Variedad en bombones finos.
Especialidad en chocolate con leche.
Y hermosas cajas propias para regalos.
Escogido surtido en caramelos de todas clases y PASTILLAS DE CAFE CON LECHE, todo fabricado por el GURUGÚ.
Vinos, j. rebes, horchatas y carne de membrillo
Torrefacción diaria de CAFE Y ALMENDRAS
R. 29 L. 20

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.
En el banco azul está el ministro de la Guerra.
Aprobada el acta de la sesión anterior se entra desde luego en el

Orden del día

Reforma del generalato
El general LINARES consuma el tercer turno en contra del dictamen, y se manifiesta opuesto a la especialización dentro del generalato.
Tampoco es partidario de la separación de los cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Alabarderos, pues la separación podría traer antagonismos entre las distintas armas.
Termina pidiendo que sea retirado el dictamen de la Comisión, para introducir en él reformas importantes.
El ministro de la GUERRA le contesta, manifestándose decidido partidario de las reformas del Generalato, y estima conveniente que todas las armas estén representadas en el generalato.
Expone la necesidad de una escala proporcional, y termina que no es justo que a los cuerpos de la Benemerita, y de Carabineros, que tantas glorias tienen, se les niegue el derecho al ingreso en el Estado Mayor.
El general AZNAR interviene explicando la gestión realizada por la Comisión parlamentaria que ha dado dictamen del proyecto.
Rectifica el general LINARES, y le contesta nuevamente el ministro de la GUERRA, diciendo que el general Linares que le presentará al dictamen cuantas enmiendas estime oportunas y que concretan sus afirmaciones.
El Sr. SANTAMARIA DE PAREDES se opone a la presentación de enmiendas, favorables al criterio, del general Linares.
—El general AZNAR interviene de nuevo, exponiendo sus esperanzas de que se podrá llegar a un acuerdo.
Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

Notas demográficas

Día de 3 Mayo de 1912
Matrimonios
Jaime Bonet Ventura, barrio Real.
Bienvenido Matip Cuadra, barrio Obrero.
Defunciones
Antonio Gomez Morales, tuberculoso pulmonar.
Agustín Lago Arandijo, id., id.
Luis Torre Moreno, id., laringeas.
Nacimientos
Ninguno.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer (Mañana/Tarde) and values for Barómetro, Termómetro máximo, etc.

Se vende una casa en la Ampliación del Barrio Obrero
Informarán en la Confitería «La Giralda», Tetuan, 1. 202

clavando en los de Manetta sus malignos ojillos.
La joven levantó la copa.
—¡Qué color tan bonito!—exclamó con inocencia infantil—parece oro.
—Bebe y verás qué sabor tiene tan delicioso.
Manetta acercó la copa a sus labios y la vació de un trago.
—¡Bravo!—gritó Nice, mientras apuntaba en sus labios infernal sonrisa.
La joven no pudo contestar. Un mortal calor le recorrió el cuerpo; un cerco de hierro le oprimió las sienes y un velo le oscureció la vista. Tal vez entonces la realidad se dió a conocer en la mente de Manetta; quizás tuvo conciencia del lazo que le tendieron, porque lanzó un grito angustioso y desgraciado e intentó levantarse para huir, pero sin lograrlo...
Fué el último esfuerzo de su voluntad.
Se alargaron sus brazos, echó hacia atrás la cabeza y de no sostenerla Nice, hubiera caído.
—¡Ah! Ya estás en mis manos. ¡V eres tu la que querías usurpar mi puesto! Pues ahora seré yo la que te arroje en brazos de mi marido, a condición de que te pague a buen precio.
Diciendo así; la perversa criatura sostuvo a la joven, y empujando con el pie

NOUVEAU PARFUM DE LUXE
SCARABÉE L.T. DIVER
EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos.
Agente General para Marruecos, VICTOR ROBINEAU.—En Melilla, ISAAC BOTEBOL.—En Ceuta, JOAQUIN UTOR.

ACADEMIA POLITECNICA
Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS
Horas de matrícula de 4 a 7.
Prim. 2, (frente al Cine Imperial). 64

Picadura Habana
La Flor de J. A. Bances a Ptas. 2'50 libra
Romeo y Julieta.
La Flor de Tabacos (Partagás y C.ª)
Flore! Todo (Segundo Alvarez y C.ª) a " 3'00 "
Por Larrañaga
A. de Villar y Villar
La Flor de Henry Clay.
H. de Cabañas y Carvajal.
La Meridiana (P. Murias). a " 4'50 "
El Aguila de Oro (Bok & Co.)

Garantizamos la procedencia
SACCONE & SPEED, LTD.,
Calle Real. - Gibraltar

RESTAURANT
Mundial Pabellón
Menú para el Almuerzo de hoy
Huevos a la Flamenca
Conchas de mariscos
Rifones al Jerez
Ternera a la mongra
Gurvina a la marinera
Pescado Frito
Cabeza de gabalí
Chuletas de cordero con patatas
Entrecot con patatas Lionesa
POSTRES
Flan Buding, carne de membrillo, Queso y Fruta.
Cubierto: tres platos a escoger, entremés variados, dos postres.—Ptas. 2'50
Menú para la Comida, variado: cuatro platos con sopa, entremés y dos postres.— 50
Pesetas, 2'50
Hay abonos de diez comidas y mensuales
Especialidad para banquetes

«La Samaritana»
CHACEL, 4.
Gran surtido en ABANICOS
Precios baratísimos
PARTOS Y MATRIZ
DR. HERNANZ
Consulta de 4 a 6 (Granada 8 2.
R. 28 L. 9

Petit Palace
Cerveza fría al grifo con boca illos y helados todos los días. Biscuit glé, sábados y domingos.
Comedores reservados y montados con elegancia.
Calle Málaga 75 (cerca General Chacel) 195
Calle Hernandéz.
Informarán General Buceta, núm. 1. 217

Servicio de los vapores
Corros de Africa
Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días a las 19.—Llegadas a Melilla, todos los días.
Línea de Almería-Alicante-Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje a vapor «Domitilio» que saldrá los sábados para llegar los domingos al amanecer a Barcelona.—Salidas de Barcelona todos los jueves al mediodía, llegando a Valencia los viernes al amanecer, trasbordando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto dicho día para el de Alicante-Cartagena-Almería-Melilla, donde llegará todos los martes.
Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19.—Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.
Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo Agua y Chafarinas, los lunes y jueves a las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.
Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados a las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.
CONSIGNATARIOS, =====
R. Santamaria y Cia: Chacel, 2.
R. 16 L. 40

Ama de oria
Para casa de los padres se necesita.
Razón Caseta de Tiro (Cabrerizas Altas). 198

Consultas de enfermedades de los ojos
Dr. Antón
Chacel 18. De 3 a 6.
R. 29 L. 8

ESPECTACULOS PARA BOY
Reina Victoria
Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón.
A las 7 y media.—Ln Verberna de la Paz lom.
A las 9.—El Método Gorria.
A las 10 y cuarto.—Sección Doble, Molinos de Viento y El Puñao de Rosas.
Salón Imperial
Reocones a las 7 1/2 y 11.—Función continua de películas.

niencia los señores Alcalá Zamora, Salvatella, Maura y Dato, proponiendo este último que la comisión retire el dictamen y redacte otro, dando traslado al juez.
Que lo retirado el dictamen.
Se puso luego a debate un suplicatorio contra el señor Lerroux, por un artículo en el cual se dirigían injurias a la Reina.
El señor SALLILLAS manifiesta que cree inútil impugnar el dictamen de la comisión, por ver que esta tiene un oratorio cerrado en dicha materia.
El Sr. LERROUX interviene desolándose capiz de cometer toda clase de delitos políticos, pero que jamás ha injuriado a una dama.
Puesto a votación el suplicatorio, es aprobado por 114 votos contra 11.
Se reanuda la sesión pública.
Se da cuenta del despacho, fijándose orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.
En el banco azul está el ministro de la Guerra.
Aprobada el acta de la sesión anterior se entra desde luego en el

Orden del día

Reforma del generalato
El general LINARES consuma el tercer turno en contra del dictamen, y se manifiesta opuesto a la especialización dentro del generalato.
Tampoco es partidario de la separación de los cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Alabarderos, pues la separación podría traer antagonismos entre las distintas armas.
Termina pidiendo que sea retirado el dictamen de la Comisión, para introducir en él reformas importantes.
El ministro de la GUERRA le contesta, manifestándose decidido partidario de las reformas del Generalato, y estima conveniente que todas las armas estén representadas en el generalato.
Expone la necesidad de una escala proporcional, y termina que no es justo que a los cuerpos de la Benemerita, y de Carabineros, que tantas glorias tienen, se les niegue el derecho al ingreso en el Estado Mayor.
El general AZNAR interviene explicando la gestión realizada por la Comisión parlamentaria que ha dado dictamen del proyecto.
Rectifica el general LINARES, y le contesta nuevamente el ministro de la GUERRA, diciendo que el general Linares que le presentará al dictamen cuantas enmiendas estime oportunas y que concretan sus afirmaciones.
El Sr. SANTAMARIA DE PAREDES se opone a la presentación de enmiendas, favorables al criterio, del general Linares.
—El general AZNAR interviene de nuevo, exponiendo sus esperanzas de que se podrá llegar a un acuerdo.
Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

Notas demográficas

Día de 3 Mayo de 1912
Matrimonios
Jaime Bonet Ventura, barrio Real.
Bienvenido Matip Cuadra, barrio Obrero.
Defunciones
Antonio Gomez Morales, tuberculoso pulmonar.
Agustín Lago Arandijo, id., id.
Luis Torre Moreno, id., laringeas.
Nacimientos
Ninguno.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer (Mañana/Tarde) and values for Barómetro, Termómetro máximo, etc.

Se vende una casa en la Ampliación del Barrio Obrero
Informarán en la Confitería «La Giralda», Tetuan, 1. 202

ra oprimir el retrato que en él escondía y una vaga sonrisa se dibujó en sus labios.
—¡Si el hombre que quieres estuviera enamorado de otra mujer, no precuarras arrebatarle a tu rival?
—¡Oh! no me gusta la lucha—murmuró la joven—só o deseo su felicidad.
Nice lanzó una sonora carcajada. En sus encendidas miradas, reinaba la malicia.
—Niña, eres mas tonta de lo que yo creía.
Estas palabras sorprendieron algo a Manetta; pero no tuvo tiempo para meditar sobre ellas, porque Nice le ofreció una copa llena de un precioso licor amarillito.
—Vaya, bebe la última copa,—dijo

CAROLINA INVERNIZO

El Suplicio de la Inocencia

me propusistes abandonar a nuestra hija...
Nice se encogió de hombros.
—No te estorbo por eso—exclamó,—sino porque, viejo libertino, te agrada, a imitación del conde, cambiar de mujer.
—¡Oh! no me hables del conde; ese hombre que es aun peor que nosotros, ha sido amado con locura.
—Y lo es todavía.
—¿Qué dices?
—¿Acaso no tiene una mujer que le adora?
—Sí, y una hija angelical y un hijo honrado.
—¡Oh! terminemos nuestra charla y dime mejor si no has visto a esa niña que te tiene loco.
—Y a ti que te importa?
—Más de lo que tú te figuras, viejo marrullero. ¿Qué darías si yo te demostrara que Manetta ha estado aquí?
—¿Que Manetta ha estado aquí?—gritó Simón con asombro y agitación.—¡Imposible, te burlas de mí, pero mira, Nice, que mi paciencia se acaba y que lo que no hice antes podría hacerlo ahora...!
Se levantó ceftudo y amenazador, pero Nice no vaciló.
—¡Oh!—exclamó irónicamente.—Aún

KASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece veces al mes, arrancando de Liverpool y llegando a Cádiz, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 19, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Anuncios Económicos

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. 67

Antonio Ríos Sanchez Procurador. 15 años de práctica, con fianza para las responsabilidades de su cargo...

AL COMERCIO.—Empleado que tiene descompensadas algunas horas todos los días, durante la tarde y la noche...

SE necesitan dos oficiales para madera en el taller de carruajes del Tesorillo. 192

ESPAÑOL, ARABE-FRANCÉS.—Un joven con muy buenas referencias, sabe el árabe literal y vulgar, abogado en derecho musulmán...

SE venden baratas 250 tréjes africanos planas y 7 chapas de zinc para cubiertas. Informar Margallo, núm. 11. 'El Paraíso' 227

ALQUILO habitación y cocina.—Antonio Talón, 12. 221

Modista.—CALLE MALAGA.—Calleja 4 la de Prim, piso 5.º 28

SE venden camas y algunos muebles. Buen Acuerdo, 28, tercero, doha. 228

PÉRDIDA de un llavero con varias llavecitas desde la Fonda Francesa a la Administración de Correos. Se gratificará a quien lo presente en la Administración de este periódico. 220

Para las cantinas de Campamentos avanzados no hay refresco más útil ni más conveniente que el Sidral Teixidó

Único depósito para su venta General Pareja, núm. 9, Melilla (Frente al Café de España). 207

La Española Coches diligencias entre Nador y Seluan

Desde el 1.º del próximo Junio queda modificado este servicio, saliendo de Nador a las 7 1/2 de la mañana y a las 3 1/2 de la tarde...

Modista gaditana Doña Francisca González Miguel Zazo, 10 186

Hotel Colón (ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza...

PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio Polígono R. 10 L. 15

AGUA POTABLE La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Navas Calle de Antonio Falcó y Luis de Sotomayor, 2

Economato Militar Mortadela de Boitonia, Salchichón de Vich, Lomo embuchado, Sobresada de Mallorca...

LA MODA GENERAL O'DONELL, 5. Se vende acreditado establecimiento en calle de recibir un extenso y variado surtido de calados de todas clases...

Gran Fotografía. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales...

Los Extremeños Calle del General Chacel. Propósito de hacer negocio, amulidos y jabones. Chorizos de Candelario, Morcillas con manteca, por latas...

La Imperial Gran Zapatería. Se vende en la Cantina de los Sros. Codina y Camprodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco) BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA. Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia...

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO) Situados en el mismo local de la fundición de Triana. Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas...

NUEVO SERVICIO DE VAPORES Entre Melilla y Orán y viceversa EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL. Admite carga y pasaje.—Precios económicos. Para más detalles dirigirse a su consignatario DEOGRACIAS PALOMARES...

Drogas Industriales y Artículos fotográficos. Aceite de Linaza, Barnices, Pinceles, Tierras-colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios...

POWER Línea de Marruecos Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penhurs, Pouvoir y Pegwell.

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879 Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA. Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos...

F DE AZUETA HUÉLVA - MELILLA. Artículos para Industrias. Minas y Ferrocarriles. Muebles navales. Aceros Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Tomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas...

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Dieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Nefin y Yecla. Saldo anterior 14.983.842.24. Imposiciones durante la semana 370.683.89. Suma 15.354.526.13. Reintegros 300.689.14. Saldo 14.983.866.99.

Compañía Española de Minas del Rif Ferrocarril Particular Minero. Horario de los trenes a partir de 4 de Mayo 1912.

Table with columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5, N.º 6. Rows include Melilla-Puerto Sal, Melilla-Hpma, Segunda Caseta, Atalayón, Apezadero-Nador, Nador, Segangan, Melilla-Hpma, Melilla-Puerto Sal.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación a Vapor. Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24 de Marsella 3 y 18 de Orán 8 y 23. Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal. Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE).